

unanimidad acuerda: Que por el presente sean
 tasado, segundamudo de realia la sujecion por
 todo el presente año, al *Boletín de las Cortes*, que
 se publica en la corte bajo la direccion del Sr.
 Diaz Quintana; cuyo impasto de curules y sin-
 dical y demas gastos indispensables, se han de abo-
 nar de los fondos municipales, con cargo al Capitu-
 lo de suplicas, realizando su pago al veni-
 miento de actual cuenta; y para su efecto
 el citado Sr. Director dirigirá la oportuna comu-
 nicacion al Excmo. Sr. Director, recojiendo del mismo
 el oportuno recibo, que en cada una de las parti-
 culars de cada una de las de data, en la cuenta
 municipal del presente año —

En cuyo estado, se conseyó esta sesion que firmen
 el Sr. Alcalde, Sr. Intendente, Sr. Regidor
 que saben y Procurador Sindico; de lo qual

el Secretario Certifico:

Juan de Dios

José Garcia

J. Fulvencio Pedraza

Antonio Pagan, Francisco Moyano

